

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIAL INTERMARISCO S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los Libros de contabilidad, los Balances y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico año 2000.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los Balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores Accionistas el presente informe relativo al Ejercicio Económico 2000.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

19 JUL 2001

